BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'äga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 07 de setiembre de 2016

Señor
Abog. Santiago Jure. Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, en atención a la nota de reparo DNCP N° 25069/2016, referente al expediente de adjudicación con **ID Nº 287.688**, para la **"Adquisición de Equipos de Seguridad". ID N° 288.076**

Al respecto aclaramos los puntos objetados a continuación:

1. En relación a que no coincide la cláusula 2 del contrato con la proforma del PBC, aclaramos que en la proforma del PBC hubo un error involuntario al no aclarar el objeto del mismo, habiéndose subsanado dicho error en el contrato.
2. Al respecto remitimos el formulario de adecuación de líneas.

En la espera de contar con el Código de Contratación correspondiente en la brevedad posible, nos despedimos muy atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION BNF Unidad Operativa de Contrataciones

JOSE V. MEDINA
Funcionario Responsable de Programación
Sección Evaluación y Programación

R/A
RUTH ROMAN DE CLOCKER
Jefa
Sección Evaluación y Programación

RUBEN CENTURION MENDEZ
JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Unidad Operativa de Contrataciones – ☎ 419 1578 ✉ uoc@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1620 ✉ olgaauada@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 419 1410 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py